

ACTA 2ª ASAMBLEA GENERAL

En Sevilla, Sábado, 11 de Febrero de 2012, en las instalaciones del Restaurante La Raza, a las 10.00h.

ASISTENTES:

- Los asociados debidamente convocados y la Junta Directiva.
- Técnico medioambiental de Agresur, Virgilio Escamilla.
- Asesor Fiscal de Agresur, Javier Navarro.
- Asesores jurídicos de Agresur, Sanguino y Asociados Abogados.

La Asamblea se inició a las 10.15h.

PRIMERO.- Jose María, como Secretario de la Asociación, dio la bienvenida a los asistentes, para posteriormente hacer una exposición de los temas y el orden que se seguirá en la Asamblea, así como hace una puntualización respecto de que en las futuras Asambleas se intentará dar unas charlas de información técnica y/o jurídicas para beneficio de los asociados, sin embargo, dado el acotado tiempo de esta Asamblea, si diera tiempo, será más breve de lo deseado.

Comunica la posibilidad de trasladar las futuras Asambleas a las instalaciones del Estadio Olímpico, cuestión que están tramitando con solvencia nuestros miembros de la Junta Directiva.

El Secretario destaca la misión de Agresur, que debe ser la de posicionarse frente a una ley de residuos, que contiene aspectos perjudiciales, y luchar por los intereses del gremio.

En la próxima Asamblea, José María aportará un protocolo de actuación ante la intervención de los cuerpos de policía y seguridad, como punto de referencia para la creación de un debate.

Se transmite que habrá una reunión con los cuerpos y fuerzas de autoridad.

Por último, se hace referencia al último programa sensacionalista de A3, el cual perjudicaba gravemente la imagen de los “chatarreros”, deteriorando su imagen.

SEGUNDO.- Presidente, Rubén Barreno, interviene dando la bienvenida.

Traslada la intención de colaborar y pactar convenios con otras entidades y organismos (tales como entidades bancarias, aseguradoras, etc).

Da paso al Tesorero, Joaquín Lillo, el cual comunica a los presentes que la página de Agresur está operativa.

Informa de los gastos e ingresos de la asociación, así como que pone en conocimiento de los asociados cómo irán las facturas: debido a problemas y atrasos, las domiciliaciones/recibos, se pasarán la semana próxima por los meses de Enero y Febrero, y el mes siguiente se pasarán las mensualidades de Marzo y Abril, de forma que queden, a partir de entonces, totalmente regularizadas.

Se detallan los gastos e ingresos.

TERCERO.- Intervención de Vanessa Villegas (asesora jurídica) y de Virgilio Escamilla (técnico).

Vanessa informa sobre el resultado de las reuniones, comunicando que las próximas serán con la Junta de Andalucía y con la Mancomunidad de los Alcores (Alcalá de Guadaira).

Se pone en conocimiento que se han tratado los temas de autorizaciones (excesivo tiempo para concederlas, y la duplicidad en autorizaciones que hay en algunos municipios, p.ej. Sevilla), el tema del particular, y la gestión de los puntos limpios.

Informa igualmente que en el “perfil del contratante” saldrá un concurso para el reciclaje de aceite vegetal, por si algún miembro estuviera interesado.

Se traslada a la Asamblea de la necesidad de que realicen un informe/estudio sobre los porcentajes de compra con los particulares.

Se pasará un modelo con datos para conocer los datos de facturación (% del particular).

A continuación, Virgilio Escamilla, da una breve charla formativa a los asociados comparecientes.

Concluye la Asamblea con la intervención del profesional encargado de la página web, que explica brevemente el funcionamiento de la misma.

No hay más temas a debatir.

Se cierra la Asamblea, a las 12.30h.